

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO L

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLO., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid 19 de Octubre de 1918

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.257

## España ante la guerra submarina

La respuesta de Alemania al Gobierno español, contiene no pocas inexactitudes. Por su extensión, por su forma, por la naturaleza de sus razonamientos, algunos de ellos infantiles, por lo que dice respecto a España y sobre todo por lo que calla, la respuesta alemana más se parece á un artículo de propaganda escrito á instancias de los germanófilos que á un documento diplomático.

VI

### ¿Quién engaña á quién?

Una de las afirmaciones contenidas en el alegato alemán y que vamos á reproducir para demostrar plenamente que ni de cerca ni de lejos se ajusta á la realidad, ha merecido sin embargo por parte de la prensa germanófila el honor de epígrafes sonoros y llamativos.

¿Cómo no, si es el argumento Aquiles empleado por los diarios germanófilos siempre que se trata de la campaña submarina?

Dice la nota: «Alemania ha demostrado la mejor voluntad á favor del comercio español, mientras que éste evite las zonas cerradas.»

Así se encuentra libre de restricciones de parte de Alemania todo el comercio de importación de España con países neutrales y aun con países enemigos que no están dentro de la zona cerrada, etc., etc.

No sabemos si todos los ministros se han tomado el trabajo de echar una mirada sobre los infinitos gráficos publicados sobre las zonas cerradas; de lo que sí estamos seguros es de que la inmensa mayoría de los españoles no conocen la extensión de esas zonas y los enormes perjuicios que con ellas se irrogan al comercio marítimo de España, convirtiendo los trayectos más cortos en largos viajes peligrosos de peligros y encareciendo considerablemente los fletes.

Pero ¿qué hablar de las zonas cerradas y de sus inconvenientes?

¿Podía haber nada más ridículo y vano que una disquisición, ya zanjada por el grito universal de la generación presente y un número considerable de alemanes, sobre la arbitrariedad que supone la creación de esas zonas cerradas y el pretendido bloqueo alemán?

Hablar de respeto á los intereses de España y de eficaces medidas para evitarlos las consiguientes cortapisas impuestas por el bloque, cuando somos en realidad sus primeras víctimas, es hablar por hablar.

Las zonas cerradas, dada la conducta que con nosotros observan los submarinos alemanes más parecen un lazo para cazar incautos que otra cosa. Salido es la inseguridad en que los submarinos se encuentran en esas zonas constantemente vigiladas por los buques aliados y como, por otra parte, los buques españoles procuran siempre no salirse de la faja estrecha de mar libre «arbitrariamente» señalada por el gobierno alemán, la acción del submarino queda reducida, á esperar, sin riesgo y sobre seguro, á la boca de nuestros puertos ó á tres millas de la costa el paso de nuestros buques y hundirlos á cañonazos.

¿Puede ante esto que es la triste y terrible realidad afirmarse, como lo hace el Gobierno alemán, que lejos de entorpecer nuestro comercio marítimo lo facilita dejando una ruta libre á nuestra Marina mercante?

Quisiéramos saber si para atravesar el mar nos deja Alemania otra ruta que la navegación submarina ó navegar por los aires.

### VII Campando por sus respetos

El Gobierno Imperial declara en su respuesta haber dado órdenes severísimas para que los submarinos respeten las aguas territoriales españolas. ¡Triste coincidencia!

Casi al mismo tiempo en que la prensa germanófila publicaba esta rotunda afirmación del Gobierno alemán, un submarino torpedeaba á dos millas de la costa á un vapor español arrastrando con él al fondo del mar á casi toda la tripulación.

¿Es que los comandantes de los submarinos alemanes se resisten á obedecer las órdenes de su Gobierno? ¿Es, por ventura, tan grande el odio que sienten contra nosotros que, aun contrariando órdenes reiteradas y severísimas, (además innecesarias porque responden á leyes bien conocidas), no perdonan lugar ni ocasión para demostrárnoslo?

VIII

### Conclusión.

El epígrafe que encabeza estas últimas líneas de las consagradas al daño que contra toda ley y violando el derecho de gentes nos hacen los submarinos alemanes, no quiere significar que la materia esté agotada.

Jamás nos consolaremos de haber perdido más del veinticinco por ciento de nuestro tonelaje; jamás perdonaremos á Alemania que haya pagado nuestra leal neutralidad y la hospitalidad generosa con que hemos acogido á sus súbditos, sepultando en el mar á más de cien españoles.

No descansaremos hasta que, gobernando en España un Gobierno que sienta y piense como pensamos y sentimos nosotros, exija de Alemania la justa reparación por los agravios inferidos, la justa compensación por tantas vidas españolas segadas en flor.

Y aun hemos de insistir en que es preciso que el Gobierno español, por su parte, vea el modo de honrar la memoria é indemnizar á las familias de esos oscuros y generosos héroes del mar, que indefensos ante un enemigo siempre emboscado y armado hasta los dientes, no titubearon en afrontar toda clase de peligros para que no se interrumpiera la vida nacional, para que los españoles no pereciéramos de hambre por falta de pan, y de frío por falta de carbón, y de ambas cosas por falta de trabajo.

Nuestro querido colega el «Diario Universal», con frases de cariñoso elogio, que no por inmerecidas obligan menos, ha reproducido en toda su integridad nuestro artículo de anteayer sobre la requisición de los barcos alemanes, reconociendo el acierto y la imparcialidad de nuestros juicios.

### LA CRISIS DE ALEMANIA

#### Ambiente revolucionario.

Desórdenes en las provincias renanas. Malestar obrero.—El Kaiser y el Alto mando silbados en las calles.

LONDRES 18.—El corresponsal del «Times» en la Haya telegrafía que las noticias recibidas de Alemania confirman que se han producido tumultos en las provincias renanas. Un holandés que regresa de Duisburg (Prusia), donde estuvo trabajando más de un año, dice que la población manifiesta un descontento cada vez más vivo.

Ocorre con frecuencia que se oye decir á los mismos alemanes: «Hemos vivido muy bien sin Bulgaria, sin Turquía y sin Alsacia Lorena; podemos seguir viviendo bien sin ellas.»

En la semana pasada un gran número de obreros de las fábricas de municiones «Phenix» de Duisburg (que emplea más de 2.000 personas), se declaró en huelga.

Los manifestantes recorrieron las calles, uniéndose á ellos una compacta muchedumbre, silbando al Kaiser, á Ludendorff y á Hindenburg, dando gritos de ¡abajo el Alto Mando!, reclamando un cambio de Gobierno.

Después de hora y media de manifestarse la policía dispersó á los manifestantes, pero era visible que la misma fuerza pública simpatizaba con los manifestantes pues por primera vez intervino de buen talante y sin emplear la violencia.

En Baviera se consideran antagónicos el Kaiser y la paz.

BERNA 19.—Las últimas noticias de Munich del 16, comentando la nota del presidente Wilson, dicen que el grave problema en los actuales momentos es el problema de la democracia.

Nuestros amigos—dice el periódico—nos presentan el dilema siguiente:

«¿El emperador ó la paz; escoged!»

¿Qué debe intentar el pueblo alemán? Es cierto que en los círculos competentes esa cuestión ha sido ya presentada desde hace tiempo.

¿Cómo se acomodará con las necesidades de momento el Emperador, cuya concepción está en ese punto identificada con la doctrina de la autocracia y del derecho divino?

El pueblo alemán no ha tomado aún una decisión, y ésta no puede ser adoptada sino libremente sin intervención exterior.

Una intervención no solicitada podría proporcionarnos un retroceso profundo y podría, creando un estado de cosas desesperado, conducir al pueblo á soportar por más largo tiempo aún los horrores de la lucha.

## LA GUERRA MUNDIAL

### Los alemanes han perdido las bases navales belgas

Brujas, Zeebrugge y Douai en poder de los aliados

Ofensiva franco-belga.—Persecución belga.—Persecución de las retaguardias alemanas.—Importantes avances de los belgas.—Entusiasta recibimiento á las tropas aliadas.

LONDRES 18.—El ataque de las tropas belgas y francesas, llevado á cabo con gran persistencia desde el día 14 de Octubre, ha obtenido completo éxito.

En todo el conjunto del frente de Flandes el enemigo, batido, ha tenido que ceder ante nuestra continua presión y se ha retirado, perseguido muy de cerca por las tropas aliadas.

En el ala izquierda las divisiones belgas, rompiendo la resistencia final y venciendo las dificultades que presentaba el país inundado é invadido durante cuatro años, cruzaron el Iser, persiguiendo al enemigo.

Por la tarde nuestra infantería penetró en Ostende.

Más al este llegamos á la línea Oudenburg-Zedelghem Rudelewoorde.

La caballería belga, empujando á las retaguardias enemigas, llegó á las afueras de Brujas y estamos bombardeando á las columnas alemanas en retirada hacia Eecloo.

En el centro, las tropas francesas han avanzado más allá de Swevezelle y de Picthem, que han quedado libertados, así como Wynghe, llegando á las afueras de Theilt, rompiendo la resistencia del enemigo.

Hacia el sur, las tropas belgas han llegado á la unión del canal de la Mandel y el Lys, y han capturado la línea del río hasta Harlebeke, donde se han unido á las tropas británicas.

Por todas partes, los belgas libertados han salido á recibir á las tropas aliadas con un entusiasmo indescriptible.

Ocupación de Zeebrugge. LONDRES 18.—La Agencia Central News dice que los alemanes han evacuado completamente la costa belga. Anunciase que los aliados han ocupado Zeebrugge. La misma agencia anuncia que Blankeberghe ha sido ocupado hoy.

El ataque entre Bohain y Le Cateau.—4.000 prisioneros.—Avance al norte de Cambrai.

LONDRES 18.—El número de prisioneros hechos en las operaciones efectuadas ayer en el frente de Bohain-Le Cateau exceden de 4.000.

También tomamos gran número de cañones. Más al Norte continúa nuestro avance en todo el frente, situado entre el Sensee y el canal de Lys.

Nuestras tropas cruzaron el canal en un extenso frente al Norte de Cambrai y están situadas á ambos lados del camino de Douai á Demain, seis kilómetros y medio al Sudoeste de Douai y han conquistado gran número de pueblos al Nordeste de Lila; han llegado nuestras tropas á una distancia de kilómetro y medio de Tourcoing.

Los Reyes de Bélgica entran en Brujas. PARÍS 18.—Esta mañana, el Rey y la Reina de los belgas han entrado en Brujas.

La población ha sufrido muy poco con motivo de la guerra. La entrada de los Reyes resultó verdaderamente conmovedora.

Los franceses avanzan cinco kilómetros.—Persecución del enemigo entre el Serre y el Oise.—1.500 prisioneros. Progresos en Champaña.

PARÍS 19.—Al oeste del Oise las tropas francesas del primer ejército han reanudado esta mañana su avance desde el bosque de Audigny hasta el río.

Estas valientes tropas, que desde hace más de un mes no han cesado de combatir contra un enemigo poderosamente fortificado y de avanzar á costa de una lucha heroica, han conseguido hoy nuevos éxitos.

Han conquistado la aldea de Nieunevet y el bosque de Audigny, del cual defienden los límites este realizando en este lugar un avance de cinco kilómetros bajo condiciones particularmente difíciles.

Han alcanzado los límites de Namiappes y de Grand-Nerly y de Noyal, y se han apoderado, á pesar de la furiosa resistencia puesta por los alemanes, de los pueblos de Grouvis, de Assonville y de Bernoville. Más al sur las vanguardias francesas han continuado persiguiendo á los alemanes entre el Oise y el Serre.

Las tropas francesas han llevado sus líneas al norte de Sery-les-Mezieres, á los límites de Surfontaine y el norte de Nouvion y de Kappillon, á unos nueve kilómetros más allá de la confluencia de los dos ríos. Las tropas francesas han ocupado una docena de aldeas y han hecho numerosos prisioneros, cuya cifra excede de 1.500.

Por ambas partes de Vouziers la infantería francesa ha vadeado el Aisne en un frente de cinco kilómetros y se ha apoderado de las alturas situadas al este de dicho río.

La aldea de Vaudy y varias granjas fortificadas como punto de apoyo han caído entre sus manos. Han hecho varios centenares de prisioneros.

Más al este los combates emprendidos desde ayer se desarrollan con ventaja para los franceses; éstos han conseguido avanzar en la región de los bosques, comprendida entre Oicy y Grand Pre.

Continúa la batalla en el Mosa.—Cooperación con los ingleses.

PARÍS 19.—Al oeste del Mosa ha continuado nuestro avance. Nuestras tropas se han apoderado de la aldea y del bosque de Danheville y han llegado á los límites norte del bosque Des Loges. Al oeste de Grand Pre, después de viva lucha, han capturado la granja de Telma.

Al este del Mosa, fué rechazado un nuevo intento del enemigo de echarnos de nuestras posiciones del monte de Grande Mompagne. Las tropas americanas que cooperaron en el ataque británico de ayer al sur de Le Cateau, penetraron en las líneas enemigas hasta una profundidad de cerca de cuatro kilómetros. Asaltaron los pueblos de Foulain, San Martín, Riviere y Coube-de-Louise é hicieron 2.500 prisioneros.

Version alemana.—Ataques rechazados.

NAUEN 19.—Entre Le Cateau y el Oise fracasaron nuevos intentos de penetración del enemigo.

También fueron rechazados vivos ataques enemigos en Flandes, al Norte del Lys y sobre el Aisne, á ambos lados de Vouziers, como asimismo al oeste de Grand-Pre.

Sobre el Mosa el día transcurrió en calma.

### La lucha en Italia.

Combates de patrullas.

COLTANO 19.—En el valle de Daone (Chiese), después de una subida muy penosa, bajo un temporal, grupos de alpinos han atacado dos puestos de vanguardia enemigos, consiguiendo vencer á la guarnición después de viva lucha. Los supervivientes fueron capturados.

En el Sisemol (meseta de Asiago), una patrulla francesa penetró audazmente en las líneas enemigas, donde entabló con el adversario una terrible lucha cuerpo á cuerpo, capturando 32 prisioneros y una ametralladora.

En el valle de Ledro, en Giudicaria, en el Arsa y en el valle del Brenta, nuestros exploradores infligieron pérdidas á los puestos enemigos.

Un destacamento importante fué atacado y batido en el valle del Astico, y numerosas patrullas fueron puestas en fuga en el valle de Frenzela.

### En los Balkanes

Toma de nuevas poblaciones.

LONDRES 18.—Las tropas serbias han ocupado Kronishev. La caballería francesa capturó Kina, persiguiendo al enemigo. Los aeroplanos enemigos, durante la noche, bombardearon Procuple.



Batallón de la marina italiana en marcha hacia las trincheras de primera línea.

**Sigue el avance de los aliados.**

ROMA 19.—El enemigo perseguido de cerca por las tropas italianas, se retira hacia el lsmi.

Varios cientos de prisioneros italianos han sido libertados.

En el valle de Leza, al Norte de Verre, bandas de albaneses insurrectos han cortado el camino e infligido enormes pérdidas a las retaguardias enemigas.

**En la Turquía asiática  
La rendición de Smirna.**

ATENAS 18.—Los plenipotenciarios Rohmi y Bey han llegado a Atenas, con el fin de entablar negociaciones para la rendición de Smirna.

**El director de "El Mundo," procesado**

Nuestro estimado colega «El Mundo» ha dado cuenta de que su director, D. Augusto Vivero, ha recibido comunicación de un doble procesamiento, por haber publicado dos días en «El Mundo» unas notas estadísticas respecto a lo que España necesita para tener abastecidos sus mercados.

Lamentamos muy sinceramente el procesamiento, por las molestias que ha de ocasionar al Sr. Vivero, solamente, pues es indudable que si llegara a dictarse sentencia, ésta sería absoluta, ya que no es admisible que se condene a un periodista por el «delito» de informar a la opinión acerca de lo que España necesita traer de otros países.

Y lo más lógico sería que desde luego se sobreseyera la causa.

**DESINTEGRACIÓN DE AUSTRIA**

**Nueva organización federativa.**

**Un manifiesto imperial.**

El «Diario Oficial», de Viena, publicó ayer el siguiente manifiesto imperial:

«A todos mis pueblos de Austria:

Desde que subí al Trono me propuse siempre asegurar a todos mis pueblos la paz tan anhelada e indicar a los pueblos de Austria el camino por el cual podrían desarrollarse pacíficamente.

Pero esta prosperidad intelectual y económica exigía el término de la terrible lucha mundial, que hasta aquí dificultó la obra de la paz. El heroísmo, la fidelidad y la resistencia con que fueron sufridas las miserias y las privaciones han asegurado gloriosamente la defensa de la patria en estos tiempos difíciles. Los duros sacrificios de la guerra deben asegurarnos una paz duradera, en cuyo umbral y con ayuda de Dios nos encontramos hoy.

Debe ya emprenderse la organización de la Patria sobre bases nuevas y sólidas. Esto requiere que se ponga cuidadosamente en armonía los deseos de los pueblos de Austria y que se le ven a la realización. Estoy decidido a cumplir esta labor, con la libre colaboración de mis pueblos en el espíritu de estos principios que las Monarquías adoptaron en su oferta de paz.

Austria debe convertirse, conforme a la voluntad de sus pueblos, en un Estado confederado, en el que cada nacionalidad afirme su voluntad y tenga su propio organismo constitucional. Esto no quiere decir que se deba tocar a la cuestión de la unión de los pueblos polacos de Austria con el Estado polaco independiente. La ciudad de Trieste, con su «hinterland», ha confirmado los deseos de su población.

La situación creada por el nuevo estado de cosas, que no infliere menoscabo a la integridad de la Corona sagrada austro-húngara, ha de garantizar a cada Estado nacional individualmente; pero ha de proteger también eficazmente los intereses comunes. En los Estados tomados aisladamente, la unión de todos los recursos estará particularmente indicada para resolver con éxito equitativo y justamente, los grandes problemas que habrán de suscitarse las repercusiones de la guerra.

Hasta que esta transformación quede legalmente terminada, las instituciones existentes permanecen intactas para la salvaguardia de los intereses generales. Pero el Gobierno está encargado de preparar sin tardanza esta transformación de Austria.

A los pueblos cuya decisión fundará el nuevo Imperio, dirijo mi llamamiento, para que se apresuren a colaborar en esta gran obra.

Deberá haber Consejos nacionales, comprendiendo los diputados en el Reichstag de cada nacionalidad, para representar los intereses de los pueblos unos con respecto de otros, en sus relaciones con mi Gobierno.

Quiera Dios, que nuestra Patria, hecha fuerte por la concordia de las naciones que la componen, salga como una liga de los pueblos, libres de los tormentos de esta guerra.

Plegue al Todopoderoso dar su bendición a nuestra labor para la gran obra de la paz en que trabajamos y haga la dicha de todos mis pueblos.—Viena, 16 Octubre.—Firmado, Carlos.—Refréndado, Hussarek.»

**Los nuevos Estados.—Las cuestiones nacionales pendientes.—Comisiones de límites.**

BERLIN 19.—Radiograma de Nauen: Dicen de Viena que por el decreto del Em-

perador han quedado constituidos los nuevos Estados, que serán formados por el de Polonia, el de Aliz (?) (Ukrania y Galitzia orientales), así como el de Illyris (países sur-slavos).

Los polacos de la Galitzia occidental pueden optar por su unión al Estado de Polonia.

Trieste será dependiente inmediato del Imperio.

Los citados Estados tendrán común al Soberano, la representación internacional y la defensa.

Las cuestiones rumanas y de la Bosnia Herzegovina quedarán abiertas, en vista de la situación actual. Permanecerá intacta la integridad de Hungría.

Está prevista la unión de la Bemia alemana a la Austria alemana.

Se crearán comisiones para la fijación de las fronteras territoriales.

**Dimisión de Burian.**

PARIS 19.—El corresponsal del «Mornirg Post» en Amsterdam dice que un telegrama de Colonia asegura que Burian ha dimitido.

**Los checo-eslovacos por la República.**

BASILEA 19.—Se han fijado en los sitios públicos de Praga proclamas anunciando el advenimiento de la República checa, y diciendo que el pueblo checo ha roto sus lazos y que ha llegado la hora de proclamar la República checo-eslovaca.

**El director de  
Primera Enseñanza**

Para una de las vacantes producidas a causa de la crisis última, la Dirección de Primera Enseñanza, ha sido designado D. Fernando López Moris, uno de los más jóvenes de más amplitud cultural y de más merecidas simpatías con que cuenta desde hoy y la Administración española.

Fernando López Moris, catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros, ex gobernador civil de Guipúzcoa, en donde dejó gratísimos recuerdos, y diputado a Cortes en varias legislaturas, hará buen papel en el cargo que desde hace dos días desempeña, por que los problemas de la Enseñanza han sido tema preferente para él de atención y de estudio, y en su espíritu liberal tienen fácil acogida las más modernas orientaciones. De su disposición para entender en las materias que integran su nuevo cargo, ha dado el Sr. López Moris testimonios fehacientes en la tribuna parlamentaria y más de una vez en el periódico.

Acercas de la que será su labor en la Dirección de Primera enseñanza, ha dicho el recién nombrado:

«Mi labor—ha dicho—ha de ser forzosamente modesta; mas aspiro a que sea intensa y eficaz. Impóneme la modestia, aparte mis medios personales, las disposiciones de mis dignos antecesores, que en el terreno legislativo y administrativo han respondido cumplidamente con su trabajo al pensamiento en que el ilustre Burrell inspirara su decreto de Enero del 11, que dio carácter autónomo al organismo director de la primera enseñanza, a compás de la orientación marcada por el conde de Romanones, quien, con su feiz iniciativa de dignificación del Magisterio, dió evidentemente el primer paso en la reconstitución cultural de nuestra patria.

Yo seré, pues, un colaborador tan humilde como entusiasta de mi jefe, que al recoger en toda la amplitud que nuestros medios económicos permiten la noble propuesta de último ministro de Instrucción pública no hace sino ratificar con absoluta paridad de propósitos y cifras el acuerdo del Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del conde de Romanones en Enero del 13 conforme a la ponencia del que era entonces titular del departamento de Instrucción pública y Bellas Artes.

Yo entiendo que lo mucho que resta por hacer, una vez que los problemas en curso hayan alcanzado solución satisfactoria, más que obra legislativa, más que labor organizadora, se concreta en un régimen de conducta que ha de dar al país la sensación de que los cuantiosos sacrificios impuestos al Tesoro no serán estériles y la obra de reconstitución nacional por la cultura tomará en breve cuerpo de realidad.

Para ello, dotadas que sean las escuelas de locales adecuados, saneados los que existen, edificadas las que la práctica señala como imprescindibles, huyendo de frías burocráticas, provisto el personal de los medios absolutamente precisos para ejercer dignamente su magisterio, se le pone en este, como en otros aspectos de la Administración española un criterio de gran austeridad, que en el campo de la instrucción primaria ha de actuar en primer término, buscando una instrucción perseverante, severa, «despiadada» aquellas depuraciones de la vocación profesional, sin las cuales no podrá resituirse la figura del maestro de escuela a su verdadero puesto en la escala pedagógica, donde se le puede asignar el más ínfimo grado, cuando, por ser quien modela el alma del niño y prepara el futuro ciudadano, es en realidad el funcionario del Estado a quien está encomendada la función más delicada y más augusta.»

**La entrega de los barcos alemanes.**

El director de Comercio ha dirigido un telegrama a los comandantes de Marina de los puertos donde se hallan fondeados los barcos cedidos por el Gobierno alemán, invitándoles a que manifiesten el estado de dichos buques y si los mismos tienen cargamentos.

Los comandantes de Marina han contestado que los barcos se encuentran descargados, excepto el que se halla fondeado en Cartagena, que tiene un cargamento de corcho.

A las cinco y media de ayer se reunió de nuevo la comisión gestora de navieros, con

asistencia del ministro de Abastecimientos director de Comercio y un representante de la Embajada alemana, para continuar tratando de las condiciones de entrega.

Un periodista preguntó al Sr. Cantos el estado de dichos buques, a lo que contestó el director de Comercio:

—No se sabe todavía; pero tengo entendido que son de construcción bastante moderna.

**Las negociaciones de paz**

**Alemania no ha contestado todavía a Wilson.**

BERNA 18.—Ha habido mucha precipitación al anunciar que la contestación alemana a la nota de Wilson sería publicada el día 17. Probablemente la contestación no saldrá de Berlín hasta el domingo.

La «Gaceta de Francfort» del 17 afirma que el texto oficial auténtico de la nota del presidente americano no había llegado a Berlín todavía ayer, y que era preciso esperar la llegada de ese texto oficial antes de redactar la nota alemana.

Se cree, pues, que la contestación de Alemania puede tardar aún algunos días, y en esas condiciones el Reichstag ha aplazado de nuevo sus sesiones.

La «Gaceta Popular de Colonia» indica que mientras tanto habrá que contentarse con recurrir sólo a la Comisión principal del Reichstag.

**Wilson no contestará a Austria hasta que Alemania envíe su nota definitiva.**

WASHINGTON 19.—Comunican oficialmente que ninguna contestación será enviada a Austria antes que Alemania haya contestado definitivamente a la nota del presidente Wilson del lunes pasado.

**Lo que se cree en los círculos diplomáticos norteamericanos.**

WASHINGTON 19.—En los círculos diplomáticos oficiales se opina que si la respuesta de Wilson no provoca la capitulación del Gobierno alemán podrá causar la revolución.

Se opina también que al hablar el presidente de los daños causados a Francia en 1870, quiere decir que le deben ser restituidas la Alsacia y la Lorena. Muchos opinan que Wilson informó al pueblo alemán de que había que desembarazarse del Kaiser para tener la paz.

Según opinión de los diplomáticos, la hora de las palabras ha pasado ya para Alemania y los ejércitos norteamericanos y aliados deberán continuar su victoriosa marcha.

El presidente informa a Alemania de que contestará separadamente a Austria y Turquía, esperando, para hacerlo, a que Alemania haga un nuevo gesto, a menos que Viena y Constantinopla hagan nuevos ofrecimientos de capitulación.

**Próxima contestación alemana a Wilson.**

BERNA 19.—El «Lokal Anzeiger» comunica que las autoridades competentes están ocupadas actualmente de la redacción de la contestación alemana a Wilson.

El periódico dice que puede considerarse como evidente que no se hará a las peticiones del presidente americano un «no» ha lugar; pero que, por el contrario, se dejará un pretexto para negociaciones ulteriores.

**La salud pública**

**Medidas preventivas contra la gripe.**

Anoche fueron facilitadas en el ministerio de la Gobernación las anunciadas instrucciones del ilustre doctor D. Antonio G. Tapia para prevenir contra la epidemia gripal:

«Los gérmenes de la gripe penetran por la boca y la nariz al respirar. Por esto es un buen preventivo la desinfección de estas cavidades.

A) Desinfección de las fosas nasales. Instrucción.—Disuélvase una cucharada, de las de café, de biclorol en medio litro de agua templada, de preferencia hervida. Se llena el cuenco de la mano con esta disolución y se sorbe por la nariz devorándola unas veces por la boca y otras sonándose con el pañuelo. Esto se repite muchas veces al día; y por especialmente antes y después de haber estado cerca de un enfermo de gripe ó en locales contaminados.

Hecha esta limpieza, conviene introducir en las fosas nasales varias gotas de oleumol. Esto se hace impregnando en oleumol dos bolitas de algodón del tamaño de un garbanzo, las cuales se introducen en las ventanas nasales. Se inclina la cabeza hacia atrás, y en esta posición se aprietan las alas de la nariz para que el algodón se exprima y el líquido embalse el interior de la nariz, en cuyo momento se sacan y se tiran los algodones.

Precauciones.—No tapar las dos ventanas de la nariz al sonarse, sino cerrar alternativamente la una y la otra (a lo carretero), y no sonar con fuerza, para evitar que llegue el aire al oído y lo infecte.

B) Desinfección de la boca y garganta. Con la disolución de biclorol gargarrizar y enjuagarse la boca varias veces al día. El biclorol en polvo sirve también como dentífico.

En el tratamiento de la gripe, el empleo del

biclorol en la forma indicada ayuda a evitar complicaciones tan frecuentes en los cidos y en el aparato respiratorio.

Estas instrucciones han sido redactadas teniendo en cuenta la dificultad actual de encontrar suficiente número de irrigadores, pulverizadores, baños nasales, etc., etc.

Nota. Los nombres de biclorol y oleumol son convencionales y sólo sirven para expresar abreviadamente las dos fórmulas usadas. El biclorol está compuesto de partes iguales de cloruro de sodio, bicarbonato de sosa y biclorato de sosa; y el oleumol se compone de aceite gomelonado al 1 por 100.

**Envío de medicamentos.**

Ayer fueron remitidos a las provincias invadidas 7.000 kilos de cloruro, 180 de creolina y 15 de quinina, divididos en lotes.

Hoy se envían más desinfectantes y una gran cantidad de suero Roux, y, además, unos lotes de medicamentos.

Se han remitido también 70 cajas de leche condensada para socorrer a las familias más necesitadas, y a petición de numerosos pueblos por la carencia de este alimento.

**El precio del sulfato de quinina.**

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que había comprado 15 kilos de sulfato de quinina a 1.000 pesetas el kilo.

**Más de dos mil atacados.**

SANTANDER 19.—La epidemia gripal continúa extendiéndose por toda la provincia, presentándose algunos casos graves, seguidos de defunción.

Según la relación facilitada a la Prensa en el Gobierno civil, el número de enfermos en esta provincia pasa de 2.000, habiéndose registrado desde el principio de la epidemia 37 defunciones.

**Pueblos invadidos.**

VALENCIA 19.—Han sido invadidos por la epidemia los pueblos de La Yesa, Cortes de Payas y Baidisano.

En Sueca sólo ha habido dos defunciones. Aumenta la epidemia en Montserrat, Chesle, Tons, Alvarilla, Picasent y Barchena.

En el resto de la provincia la situación sanitaria continúa estacionada. Una tribu italiana que se hallaba acampada en el barranco de Carraixeur ha marchado con dirección a Barcelona, después de haber sido objeto de una rigurosa desinfección.

Se ha avisado a los alcaldes de los pueblos del tránsito.

Durante su permanencia aquí fallecieron cinco de la referida tribu.

La Junta de Sanidad ha establecido la tasa para los medicamentos de mayor consumo, haciéndose pública por medio de la Prensa.

**La epidemia en aumento.—Carestía y escasez.**

MURCIA 19.—La epidemia ha aumentado en la Huerta, dándose muchas defunciones. Los huertanos se encuentran alarmadísimos ante el incremento de la enfermedad y el número de víctimas que ocasiona, principalmente entre la gente joven.

También la enfermedad aumenta en esta capital, aunque en menor escala.

Contribuye a aumentar la gravedad la carestía de las subsistencias, pues los huevos se venden a 14 reales docena, precio aquí nunca conocido, y la leche escasea.

La Prensa excita a las autoridades para que intervengan en los precios de los artículos, pues los enfermos pobres carecen de alimentación.

**La adopción de medidas sanitarias.**

ZARAGOZA 19.—Una Comisión de diputados provinciales ha visitado al gobernador para notificarle que la Diputación se halla dispuesta a cooperar en la campaña sanitaria contra la epidemia, para lo cual ha adquirido 20 aparatos desinfectantes, que serán enviados a los pueblos que lo soliciten, acordando también subvencionar con 25 pesetas diarias a los médicos que vayan a los pueblos necesitados de asistencia facultativa.

**Consejo de ministros**

**Aprobación de plantillas.—Prórroga de la ley de Subsistencias.**

El Consejo celebrado ayer tarde en la Presidencia terminó a las nueve de la noche y a esta hora se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo de ministros ha aprobado la adaptación de plantillas de los funcionarios de diversos organismos dependientes del ministerio de Gracia y Justicia y la del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

A propuesta del ministro de Fomento se ha aprobado el reglamento de la Junta central de Colonización y repoblación interior.

El ministro de Abastecimientos ha dado cuenta de una Real orden reclamando del Consejo de Estado el informe previo para la prórroga de la ley de Subsistencias y de un proyecto de ley concediendo primas para el aumento de superficie sembrada de trigo y facultando al Gobierno para adquirir abonos químicos por cuenta del Tesoro público.»

**Próximo Consejo.—Indultos.—El proyecto del extra radio.—El programa parlamentario.**

Las tres horas que invirtió el Consejo de ayer no agotaron la materia que el Gobierno tiene pendiente de estudio y aprobación para hacer frente a los más urgentes problemas ue

actualidad y preparar y completar el plan parlamentario.

De aquí luego algo del proyecto de extrarradio de Madrid, asunto de excepcional interés para esta capital, que ya antes fué llevado a las Cortes y que, no obstante su importancia, no halló para su discusión y aprobación facilidad por su misma complejidad.

En hacerlo viable y convertirlo en ley, reconociendo su necesidad y urgencia, pone justificado empeño el Gobierno; y al efecto, volverá a ocuparse en ello con mayor detenimiento en el Consejo de pasado mañana, arbitrando la fórmula práctica y conveniente para obviar los obstáculos y reparos que se puedan oponer a la ejecución de tal proyecto.

Esperaban los ministros que acaso el mismo lunes pueda ser discutida la fórmula y aprobada.

Sobre los diversos puntos que integran el programa parlamentario tuvieron anoche los ministros un amplio cambio de impresiones.

Probablemente se inaugurarán los debates en el Congreso en el proyecto de reforma de la ley orgánica del Poder judicial, desachado por la ponencia de Gracia y Justicia de la Cámara, y al cual se presentan numerosas enmiendas.

**Contra el aumento de la contribución**

La Defensa Mercantil Patronal, ante la conducta del Gobierno, que sin tener en cuenta la crítica situación creada al comercio por la guerra europea aherroja los movimientos mercantiles con nuevos gravámenes que imposibilitan su vida, organiza una asamblea nacional para oponerse abiertamente a las reformas tributarias del ministro de Hacienda.

A esta asamblea magna, que se celebrará en Madrid en breve plazo, convoca la Defensa Patronal Mercantil a todos los industriales españoles que deseen exponer su protesta.

Cuando se celebre esta asamblea—dice el Comité ejecutivo—será llegado el momento de que el Poder público piense si es mejor el sostenimiento de tales impuestos, y contribuciones para salvar nominalmente un déficit que no fué producido por el comercio ni por la industria, ó la suspensión de una gran parte de las operaciones mercantiles españolas ante la imposibilidad absoluta de continuar realizándolas en vista de la actitud de la Hacienda, que se declara enemiga de la producción del comercio español.

**La guerra en el mar**

**Cazaminas portugués echado a pique.**

LISBOA 18.—Se confirma la noticia de que ha sido hundido el cazaminas «Augusto Castillo», que en Ponta Delgada sostuvo vivo combate con un submarino enemigo, cuando se disponía éste a torpedear el vapor portugués «San Miguel», el cual consiguió ponerse fuera de peligro.

Faltan 29 tripulantes del cazaminas, habiéndose salvado 30.

**¿Ha terminado la campaña submarina?**

AMSTERDAM 18.—El «Andelsblad» anuncia que el Almirantazgo alemán ha ordenado por radiograma a todos los submarinos que regresen a sus bases. El periódico dice saber la noticia de fuente autorizada, pero hace reservas.

**De sociedad.**

**Bodas.**

Por el ex ministro D. Santiago Alba ha sido pedida para su secretario particular, D. Vicente García Ontiveros, la mano de la bellísima señorita Cataiva Adulez.

La boda se celebrará en Valladolid, donde reside la familia de la novia, en los primeros días del próximo Diciembre, siendo apadrinados los novios por aquel ilustre hombre público.

También parece que está concertada la boda de un joven conde perteneciente a muy ilustre familia de la corte con una bella señorita sevillana.

**Noticias teatrales.**

**INFANTA ISABEL**

Mañana domingo se celebrarán en el lindo teatro de la calle del Barquillo dos grandes funciones de tarde. A las cuatro y cuarto, la preciosa comedia en tres actos «Las flores», y para esta función los precios serán únicamente los populares de sección doble; y a las seis y cuarto, el sainete «Los marchosos» y la comedia «Así se escribe la Historia», de los Sres. Alvarz Quintero.

En la próxima semana «Militares y paisanos», comedia en cinco actos, que en este

teatro tendrá los honores de un estreno; pues tanto la dirección artística como escénica están cuidadas hasta el último detalle para que así resulte.

CERVANTES

Hoy sábado, á las diez en punto de la noche, estreno de la comedia española de «Parameño» «Las alas», para la que el gran escénico Gari ha pintado un magnífico decorado y en la que Ernesto Vilches demuestra una vez más su genio de gran actor. Por la tarde, á las seis, «María Victoria», de Linares Rivas, que obtiene una interpretación irreprochable por parte de toda la compañía.

Mañana domingo, dos grandes funciones de tarde. Se despacha en Contaduría.

APOLO

Hoy sábado, á las seis de la tarde, se pondrá en escena «La generala» (dos actos) y «Mañanita de San Juan». Por la noche á las diez, estreno de la zarzuela en dos actos, el segundo dividido en tres cuadros, original, libro de los Sres. Jackson y G. del Castillo, música del maestro Pablo Luna, «Los calabreses», para la que ha pintado cuatro decoraciones el escénico D. Luis Muriel.

Mañana domingo, tres funciones: á las cuatro, «La generala» (dos actos) y «Mañanita de San Juan», y á las seis y media de la tarde y diez de la noche, «Los calabreses».

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría hoy sábado, de doce de la mañana en adelante.

COMICO

Hoy sábado, á las seis y cuarto, se representará el divertido viaje en cuatro actos, divididos en diez cuadros, «Los perros de presa»; y por la noche, á las diez, reestreno del sainete lírico en dos actos, divididos en siete cuadros, «Extraordinario éxito de esta Compañía, «Gente menuda», tomando parte en ambas obras Loreto Prado, Enrique Chicote y resto de la compañía.

Mañana domingo, tres funciones, representándose en la primera, á las cuatro, «Los perros de presa», y en segunda y tercera, á las seis y media de la tarde y diez de la noche, «Gente menuda». Se despacha en Contaduría hoy sábado.

El embarque de frutas en los puertos de Canarias.

Con el fin de evitar las incidencias que se producen en los puertos de las islas Canarias respecto al embarque de frutas del país, se han dictado por el ministerio de Fomento las siguientes reglas que hoy publica la «Gaceta»:

1.º Que se constituya en el puerto de Santa Cruz de Tenerife una Junta, presidida por el gobernador civil, como representante del Gobierno, compuesta por un representante de la Cámara Agrícola de Tenerife, otro de la Junta de exportadores del mismo puerto, otro del Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife, domiciliado en la Orotava; un representante de los productores de Santa Cruz de la Palma y otro de los de la isla de Gomera, con el delegado de la Compañía Naviera embarcadora. Estos vocales podrán disponer de un suplente para sustituirles en caso de enfermedad ó ausencia justificada.

2.º Dicha Junta tendrá á su cargo la distribución de las toneladas de todos los buques que carguen frutas en aquellas islas, con arreglo á las necesidades de la exportación, y será misión de los vocales la de asesorar al representante del Gobierno acerca del reparto de cuba en buques exportadores, informándole acerca de la mayor ó menor necesidad de buques conductores con arreglo á las exigencias de la temporada de la exportación y de las medidas conducentes á regular los tipos de flete en cada momento.

3.º El delegado de la Compañía Transmediterránea, ó el que designen en su día otras Empresas navieras á las que afecte el embarque de fruta, no será consignatario de las repetidas Empresas navieras, sino delegado de las mismas expresamente al fin de que se trate.

4.º La Junta de referencia actuará en cuanto se refiera á embarques del grupo occidental canario; y respecto del grupo oriental se constituirá en Las Palmas otra Junta, presidida por el delegado del Gobierno y constitu-

da por el agente de la Compañía Transmediterránea ó delegado de cada Compañía naviera embarcadora, que no sea consignatario; un representante de una Junta de exportadores, que se constituirá en el caso de no estar ya establecida; un representante de la Cámara Agrícola de Las Palmas y un representante de los exportadores de Larzarote.

Dicha Junta funcionará de igual modo y con iguales atribuciones que la antes citada para Santa Cruz de Tenerife, y estará en relación con ella para los casos en que así correspondiera, cuando los buques hayan de cargar en ambos grupos canarios occidental y oriental.

5.º La proporción de carga de productos agrícolas de Canarias será de dos tercios de la total disponible, quedando un tercio de libre disponibilidad para cada Compañía naviera interesada. En el caso de que este cupo no se cubiera podrá disponerse de la total cuba ó de la parte correspondiente en el cupo; y recíprocamente, en el caso de no existir carga para los dos tercios destinados á la fruta, las Compañías respectivas podrán disponer por medio de su delegado de la cuba de disponible.

6.º Se interesará del ministerio de Hacienda que las Administraciones de los puertos habilitados de las islas Canarias no permitan el embarque de la fruta sin la previa autorización del gobernador civil en Tenerife; y del delegado del Gobierno en Las Palmas, como presidentes de las Juntas de referencia, y cuya autorización concederán cuando correspondiera al cumplimiento de lo anteriormente dispuesto.

7.º En virtud de las facultades delegadas al ministerio de Abastecimientos por el Real decreto de 29 de Marzo último y de la dependencia establecida por el artículo 3.º del de 17 de Abril siguiente, la Junta distribuidora á que se refiere esta disposición dependerá del referido ministerio.

8.º La presente disposición empezará á regir transcurrido un mes de su publicación en la «Gaceta de Madrid».

DE PALACIO

S. M. la Reina doña Victoria Eugenia ha salido en automóvil para el Real Sitio de San Ildefonso, con ánimo de pasar allí la tarde.

Las noticias acerca de la salud de S. M. el Rey siguen siendo muy satisfactorias. Se alimenta como en estado normal, y no ha salido de Miramar á dar un paseo, porque el tiempo está muy despacible, continuando el gran temporal de lluvias y vientos.

La condesa de París sigue mejorando. Pasó a noche muy tranquila.

EN EL CIRCULO MERCANTIL

La rebaja de tarifas de los tranvías.

Convocados por la Comisión gestora de la rebaja de las tarifas de los tranvías de Madrid, se reunirá el domingo 20, á las once de la mañana, en el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial los representantes de la mayoría de las entidades de Madrid, tanto obreras como patronales, para tomar acuerdo en prosecución de que mejora para Madrid de las tarifas de tranvías, sea un hecho y la disfrute el pueblo inmediatamente.

Dado el interés que representa esta reunión, es seguro que los acuerdos serán importantes.

Compañía Trasatlántica

El vapor «Alfonso XIII», de esta Compañía saldrá, salvo contingencias, de Bilbao el día 16 del actual, de Santander el 18, de Gijón el 19 y de La Coruña el 21 para la Habana, regresando por Nueva York.

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», de es-

a Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 15 del corriente mes de Barcelona, de Málaga el 16 y de Cádiz el 18, en expedición ordinaria para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

NOTAS POLITICAS

Los proyectos del Sr. Besada.

El gravamen que por una sola vez se establece sobre las fortunas anteriores y posteriores á la guerra será, en escala progresiva, desde 0.25 por 1.000, como minimum, hasta el 4 por 1.000, como maximum.

El Sr. Besada se propone obtener un rendimiento de gran consiliación para el Tesoro mediante este nuevo impuesto.

Probablemente alcanzará á 180 millones de pesetas.

Se cobrará el gravamen mediante declaración personal en un padrón.

Por una parte, se á muy moderado el impuesto, y en términos tales, que más bien se perseguirán fines estadísticos que facilitar el poder conocer la verdadera fortuna nacional. En cambio, los tipos serán muy recargados para los acrecentamientos de fortunas con ocasión de la guerra.

El ministro de Hacienda tiene ya ultimado otro proyecto tributario denominado de giro industrial. Se cobrará sobre los productos elaborados á la salida de las fábricas y en forma parecida á la que rige en Francia y otros países.

El problema ferroviario de España

El ministro de Fomento, en el deseo de difundir todo lo posible la publicación de la obra «Elementos para el estudio del problema ferroviario», encaminada principalmente á formar opinión en el país sobre problema de tanta importancia y que tan directamente afecta á la economía nacional, y teniendo en cuenta que el elevado precio que en los momentos actuales alcanzan todos los elementos tipográficos para publicación de esta índole le priva, como fuera su deseo, de enviarla gratuitamente á cuantas entidades y organismos puede interesarle su estudio, ha decidido reforzar la primera tirada destinada exclusivamente á los representantes en Cortes y organismos oficiales de la Administración central, y ponerla á la venta.

Las Cámaras de Comercio.

El próximo día 26 se reunirá en la Dirección de Comercio la Junta consultiva de Cámaras, habiéndose citado á los secretarios asesores para el día 22, con objeto de proceder al examen de los expedientes electorales.

Regreso del Sr. Bugallal.

Ha regresado de Galicia el ex ministro de Hacienda conde de Bugallal.

El Consejo de Jenes.

Pasado mañana lunes, por la tarde, se reunirá nuevamente los ministros en la Presidencia.

Depende, sin embargo, la celebración de este Consejo del estado de salud del ministro de Hacienda, Sr. González Besada.

Notas de Guerra

Destinos.

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Ingenieros.

Se nombra jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Canarias al coronel de Estado Mayor D. Sebastián Ramos.

Situaciones.

Pasan á situación de supernumerario, sin sueldo, los comandantes de Artillería D. Luis de Figueroa y D. Oscar Lanarica, y á reemplazo, por enfermo, el auxiliar de oficinas de Artillería D. Nazario Núñez.

Se concede la vuelta á activo al capitán de Artillería D. Pedro Corella.

Reserva.

Pasan á situación de reserva, con el empleo inmediato, el teniente coronel de Intendencia D. Enrique Iglesias y los capitanes (E. R.) de Artillería D. Manuel Losada y D. Juan Mónico, y al auditor de división D. Fernando Moscardó.

Matrimonio.

Se concede real licencia para contraer ma-

trimonio al teniente coronel de Artillería don Carlos Suárez.

Autorización.

Se autoriza al presidente del Consejo Supremo para pedir directamente á los Cuerpos, Centros y Dependencias militares cuantos datos necesite para el desempeño de sus funciones.

Fallecimiento.

En Valencia ha fallecido el general de brigada D. Andrés Acañiz.

Juramento.

Esta mañana prestó juramento del cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general de división don César Aguado.

Al acto asistió todo el personal de dicho alto Centro.

ULTIMA HORA

La abdicación del Kaiser.

LONDRES 19.—El «Daily Chronicle» dice que tiene razones para creer que los rumores concernientes á la abdicación del Kaiser, que circularon el miércoles, tenían algún fundamento.

La noticia fué cierta algunas horas. El Kaiser, que no tiene un carácter tan firme como sus admiradores desearían, temió por su trono y creyó llegada su última hora.

Parece que tuvo intención de abdicar, y probablemente firmó á este efecto un documento, pero el partido militarista intervino y el acto de renuncia fué roto.

Se cree que la aceptación del armisticio en las condiciones dictadas por Washington iba á ser publicada; pero fué detenida por el mismo partido.—Radio.

El Gran Duque Nicolás.

LONDRES 19.—El Almirantazgo británico ha recibido un radiograma de Lic diciendo que el generalísimo Gran Duque Nicolás ha llegado á aquella capital.

Esta noticia oficial viene á desmentir la de ayer, que aseguraba que el Gran Duque había sido fusilado.

No hay negociaciones.

LONDRES 19.—El «Kraos Bureau» anuncia que el ministerio de Negocios extranjeros desmiente en absoluto los rumores que circulaban sobre negociaciones entre el Gobierno británico y Austria por mediación de Suiza, ni por ningún otro conducto.—Radio.

Comunicado francés.

PARIS 19.—Parte oficial del medio día: Durante la noche las tropas del primer ejército prosiguieron su avance victorioso, acabando de empujar al enemigo que intentaba mantenerse á todo precio sobre la orilla oeste del Oise.

A la hora actual hemos alcanzado el Canal desde el este de los bosques de Andigny hasta el norte de Hauteville; Anapes, Tupigny y Noyal están en nuestro poder, así como la mayor parte de las localidades situadas en las orillas del Canal.

En el curso de la batalla empeñada desde el 17 en esta región hicimos más de 3.000 prisioneros, tomando 20 cañones, cantidad considerable de ametralladoras é importante material de guerra, en el cual figura un tren completo de municiones.

En el frente del Aisne nuestras tropas han limpiado de enemigos la región comprendida entre el canal del Aisne al oeste de Lasigny y tomado Ambly-le-Haut, haciendo prisioneros.—Radio.

Escopeta HOLLAND, C. 16. VEGUILLAS Clavel, 13.

Gran saldo de calzado de señora. D diez á una. CLAVEL, 13.

Phonola alemana con 110 rollos 7 notas.—VEGUILLAS. Clavel 13.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: Instrument, DÍA 18, DÍA 19. Includes Fin corriente and Fin próximo.

Al contado.

Table with 3 columns: Instrument, DÍA 18, DÍA 19. Includes Serie F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, G y H de 100 y 2º.

4 por 100 amortizable.

Table with 3 columns: Instrument, DÍA 18, DÍA 19. Includes Serie E de 25.000 ptas. nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

5 por 100 amortizable.

Table with 3 columns: Instrument, DÍA 18, DÍA 19. Includes Serie E de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Bancos y Sociedades.

Table with 3 columns: Instrument, DÍA 18, DÍA 19. Includes Cédulas hipotecarias al 4 por 1, Acciones del Banco de España, Idem del Río de la Plata, Idem de la Comp. A. de Tabacos, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Idem obligaciones.

Cambios sobre el Extranjero.

Table with 3 columns: Instrument, DÍA 18, DÍA 19. Includes Paris, á la vista, Londres, á la vista.

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA

COMEDIA.—A las cinco, La barba de Carrillo.

A las diez y cuarto, La barba de Carrillo.

CERVANTES.—A las cuatro, La aventura del coche.

A las seis, María Victoria.

A las diez, Las alas.

INFANTA ISABEL.—A las cuatro y cuarto (popular doble), Las flores.

A las seis y cuarto, Llos marchosos y Así se escribe la Historia.

A las diez y cuarto (popular doble), Los senderos del mal.

CENTRO.—A las diez, La tizona.

A las cinco y media, La tizona.

COMICO.—A las cuatro (especial), Los perros de presa (cuatro actos y 10 cuadros).

A las seis y media (especial), Gente menuda (dos actos).

A las diez (doble), Gente menuda (dos actos).

REINA VICTORIA.—A las seis y media, Los alegres miridos de Maxim's.

A las diez, La araña azul.

APOLO.—A las cuatro, La generala y Mañanita de San Juan.

A las seis y media, Los calabreses (dos actos).

A las diez, Los calabreses.

ESLAVA.—A las cinco y media, La señorita está loca.

A las diez y cuarto, La señorita está loca.

NOVEDADES.—A las cuatro, Los novios de las chachas.

A las cinco, Las musas latinas.

A las seis y cuarto (doble), El primer fresco Los cadetes de la Reina.

A las nueve y cuarto, El lobato.

A las diez y cuarto (doble), Los sabios doctores y El agua del Manzanares ó Cuando el río suena...

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos cantábricos á New-York y la Línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sni hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S.W.—Constructores de buques y todas clases tanto de guerra como mercantes, máquin as marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje do Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de Dorfdartr; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal

y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Arrow-di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano «Burik», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katoria», buque de combate de primera clase, de 1.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo

de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite» crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

# PRODUCTOS PIRELLI (S. A.)

Capital, 3.000.000 de pesetas  
 Domicilio social: Ronda de la Universidad, 18, principal.-Barcelona  
 Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá núm. 73.

Fabricación de toda clase de hilos y cables eléctricos  
 Cables telegráficos y telefónicos, aéreos y subterráneos  
 Artículos de goma para cirugía e higiene.-Tubos y mangueras,  
**MACIZOS PARA CAMIONES Y AUTOMOVILES**  
 LOS PRIMEROS DE FABRICACION NACIONAL

# Manufactura Mecánica Eibarresa.

Escopetas finas de  
 Caza y Tiro pichón



**Victor Sarasqueta**

Eibar (Guipúzcoa) PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires

# LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

**D. Alberto Marsden**

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

**A LOS ASEGURADOS**

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

**A LOS SUSCRIPTORES**

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. - LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pidanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

# IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

**VPORES DE LA COMPAÑIA**

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartei, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañia en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

# VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

**SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores**

INFANTA ISABEL . . . . .	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA . . . . .	de 7.500 id.
CACIZ . . . . .	de 7.500 id.
VALBANERA . . . . .	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañia San Agustín.

**SERVICIO QUINCENAL**

fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS . . . . .	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO . . . . .	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ . . . . .	de 5.500 id.
PIO IX . . . . .	de 6.000 id.
CATALINA . . . . .	de 8.000 id.
BALMES . . . . .	de 6.500 id.

# EL ATLAS

Compañia Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores



Domicilio social: Prim, 5, Madrid,

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañia tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.



La mejor máquina de escribir VOST Casa Central: Barquillo, 11.



# O FUTURO

Sociedad anónima

Responsabilidad limitada

Compañia de seguros de Lisboa

Seguros marítimos y de la guerra

Capital: 1.000.000 de pesos. Pesetas: 5.000.000

Siniestros pagados al 31 de Diciembre: pesos 1.241.034. Ptas 6.205.170

DELEGADO GENERAL PARA ESPAÑA Y MARRUECOS:

**Eduardo G. Odriozola**

Puerta del Sol, 13, MADRID

TELEFONO 4.478 APARTADO DE CORREOS 17

# MERIDIONAL

SEGUROS MARITIMOS

Dirección telegráfica y telefónica: DRUNA IBERI

SOCIEDADE ANONIMA RESP. LIMITADA



COMPANIA PORTUGUESA DE SEGUROS Capital: 1.500.000 pesos fuertes. Ptas: 7.500.000

# ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA



Consignaciones, Embarques Aduanas y Fletamentos Cadiz (ESPAÑA)

# ANSALDO-SAN GIORGIO

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo 20

Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCION DE

Torpederos Sumergibles y Motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

BRASILENA, BRITANICA, DANESA, ESPANOLA, ITALIANA, NORTE AMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes

Alistamiento y reparación de Buques

Motores de combustión tipo Marino para Buques de Guerra y Mercantes

**DIRECCIONES**

ASTILLEROS

TALLERES MECANICOS Y FUNDICION:

Correspondencia: Spezia (Italia)  
 Telegramas: Austoscaf-Pertusola  
 Teléfono: 228-275-Spezia

Telegramas: Mecanurgos-Torino  
 Teléfono: 240 2498 6501-Torino

Códigos: A B C (5th. Edic.) Liebers Western Union.

# DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

SANTANDER

Agentes de la Compañia Transmediterránea de Barcelona.-Delegados de la Compañia general de Carbones, S. A. de Barcelona.-Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS  
 COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono, núm. 685

SANTANDER